



Santiago del Estero, 15 de mayo de 2026.-

RESOLUCIÓN C.D. FHCSYS Nº 151/2026

VISTO:

El CUDAP: TRAMITE_FHCSYS-MGE: 0000520/2026 presentado por la Dirección del Departamento de Ciencias Sociales y la Coordinación de la carrera de Licenciatura en Sociología; y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo solicitan el llamado a Convocatoria para cubrir mediante **Contrato a Término** el cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple**, de la **Asignatura: "Problemas Sociales de Nuestro Tiempo"**, del primer año, carácter anual de la **Carrera de Licenciatura en Sociología, Departamento de Ciencias Sociales**.

Que la presencia de un Jefe/a de Trabajos Prácticos contribuirá a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje, permitiendo una mayor interacción y realimentación directa entre el alumnado y el equipo docente, esto es especialmente relevante en una materia que aborda problemáticas sociales contemporáneas, donde la dinámica grupal, el análisis crítico y el debate de ideas resultan esenciales para una formación integral; también puede coordinar actividades específicas como talleres, seminarios, prácticas de campo; facilitando la vinculación entre la teoría y la realidad social, promoviendo la participación activa de los estudiantes en la construcción de su propio aprendizaje.

Que para la atención del presente contrato se encuentra disponible el remanente del cargo de Profesor Titular, Dedicación Exclusiva, vacante por jubilación de la Profesora Mg. María Luisa Araujo, para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, para la asignatura: "Problemas Sociales de Nuestro Tiempo", de la carrera de Licenciatura en Sociología, Departamento de Ciencias Sociales.

Que se propone el siguiente perfil: "**Licenciado/a en Sociología, preferentemente con actualización en estudios Socio Políticos**".

Que la Comisión de Selección estará conformada por los siguientes docentes: **Miembros Titulares**: Dr. Edgardo ARGIBAY, Dr. Hernán CAMPOS, Mg Romina CORDERO; **Miembros Suplentes**: Esp. Lic. Gastón SEGURA, Dr. José MUSSI.

Que el tema ingresó en Reunión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo de fecha 21 de abril de 2026 y fue enviado a la Comisión "B" del Consejo Directivo para su tratamiento.



2...///Resolución CD FHCSYS N° 151/2026

Que la Comisión "B" solicita al Departamento de Ciencias Sociales, ampliación de justificación y la incorporación de un Jefe de Trabajos Prácticos a la Comisión de Selección.

Que el Departamento de Ciencias Sociales, a lo solicitado por la Comisión "B", responde: *"En primer lugar, la asignatura cuenta actualmente con una matrícula aproximada de 70 estudiantes, lo que requiere un acompañamiento sistemático en actividades de cursado, consultas, evaluación y seguimiento académico. Asimismo, en estos momentos la cátedra se encuentra sin equipo cátedra. Actualmente se desempeña únicamente el docente adjunto responsable Dr. Edgardo Argibay, lo que genera una sobrecarga de tareas y limita la posibilidad de garantizar el normal desarrollo de las actividades académicas, tanto presenciales como de apoyo y seguimiento". Atendiendo el pedido de la Comisión de incorporar un JTP al tribunal, solicitamos que se conforme de la siguiente forma: Dr. Edgardo Argibay, Dr. Hernán Campos y el Lic. Paulo Román Margaría. El Lic. Margaría es JTP Regular, en materias que se vinculan a los contenidos de Problemas Sociales de Nuestro Tiempo".*

Que la Comisión de Selección se conformará con los siguientes docentes: **Miembros Titulares:** Dr. Edgardo ARGIBAY, Dr. Hernán CAMPOS, Lic. Paulo Román MARGARÍA; **Miembros Suplentes:** Esp. Lic. Gastón SEGURA, Dr. José MUSSI.

Que la presente Convocatoria se reglamenta por Resolución C.D. N° 342/2023 de Reglamento para contrato a Término de Docentes y Auxiliares.

Que la Resolución C.D. 342/2023 expresa "que las designaciones transitorias por contrato, no implican ingreso a la Carrera Docente, tal como lo establece el Art. 51° de la Ley 24.521 de Educación Superior; el Art. 97 del Estatuto de la UNSE y el Art. 9° de la Resolución H.C.S. N° 237/2012 de Reglamento de Carrera Docente para la Universidad Nacional de Santiago del Estero".

Que conforme a Reglamentación vigente, corresponde declarar abierta la inscripción por el lapso de 3 (tres) días hábiles, previa difusión por los canales de comunicación de la Facultad a través del Área de Comunicación.

Que la Comisión "B" propone: *"Aprobar el llamado a Contrato Docente a término de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, para la cátedra Problemas Sociales de Nuestro Tiempo, materia anual del primer año de la carrera de Licenciatura en Sociología, así como la propuesta de Perfil: Licenciado/a en Sociología, preferentemente con actualización profesional en Estudios Socio Políticos. La Comisión de Selección: Titulares: Dr. Edgardo Argibay (Profesor Adjunto), Dr. Hernán Campos (Profesor Adjunto – Director de Departamento), y Lic. Paulo Román Margaría (JTP)- Suplentes: Esp. Lic. Gastón Segura (Profesor Adjunto) y Dr. José Luis Mussi (Profesor Adjunto). El cargo por contrato se financia por la jubilación de la Mg. Lic. María Luisa Araujo en el cargo de Profesor Titular Exclusivo".*



Que en Reunión Ordinaria de fecha 14 de mayo de 2026 el Consejo Directivo resuelve aprobar el despacho de la Comisión interviniente.

Por todo ello,
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD DE LA UNSE, EN REUNION ORDINARIA

R E S U E L V E

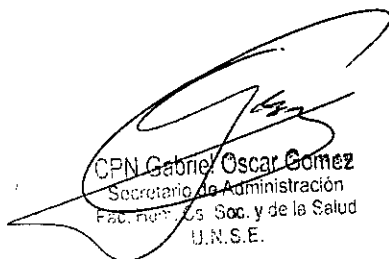
ARTÍCULO 1º.- Aprobar el llamado a Convocatoria mediante **Contrato a Término** para el cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple** de la **Asignatura: "Problemas Sociales de Nuestro Tiempo"**, del primer año, carácter anual, de la **Carrera de Licenciatura en Sociología, Departamento de Ciencias Sociales**, Perfil y demás detalles consignados en el ANEXO de la presente Resolución, en un todo de acuerdo a lo expresado en el visto y considerandos.

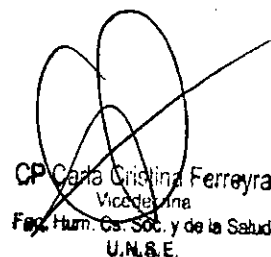
ARTÍCULO 2º.- Integrar la Comisión de Selección, con los siguientes docentes: **Miembros Titulares:** Dr. Edgardo Argibay (Profesor Adjunto), Dr. Hernán Campos (Profesor Adjunto – Directo de Departamento), y Lic. Paulo Román Margaría (JTP); **Miembros Suplentes:** Esp. Lic. Gastón Segura (Profesor Adjunto) y Dr. José Luis Mussi (Profesor Adjunto).

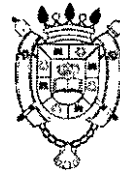
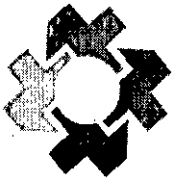
ARTÍCULO 3º.- Señalar que para el presente contrato se encuentra disponible el remanente del cargo de Profesor Titular, Dedicación Exclusiva, vacante por jubilación de la Profesora Mg. María Luisa Araujo, para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, para la asignatura: "Problemas Sociales de Nuestro Tiempo", del primer año, carácter anual, de la carrera de Licenciatura en Sociología, Departamento de Ciencias Sociales.

ARTÍCULO 4º.- Establecer que el Docente seleccionado, además de las tareas propias de la asignatura colaborará en toda actividad académica que le encomiende la Facultad, dentro de la disciplina específica y atento a la dedicación para el que resulte Contratado.-

ARTÍCULO 5º.- Hacer saber. Difundir a través del Área de Comunicación de la Facultad. Notificar a la Dirección del Departamento de Ciencias Sociales y a la Coordinación de la Carrera de Licenciatura en Sociología. Cumplido, archivar.


CPN Gabriel Oscar Gómez
Secretario de Administración
Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud
U.N.S.E.


CP Carla Cristina Ferreyra
Vicedeana
Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud
U.N.S.E.



ANEXO

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

Convocatoria para cubrir 1 cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, mediante CONTRATO A TÉRMINO

Asignatura: "Problemas Sociales de Nuestro Tiempo", del primer año, carácter anual.

Departamento Académico: Ciencias Sociales

Carrera: Licenciatura en Sociología

Cargo: Un (1) Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación: Simple

Perfil: "Licenciado/a en Sociología, preferentemente con actualización en estudios Socio Políticos" y demás requisitos de la Resolución HCS 237/2012.-

Comisión de Selección: Miembros Titulares: Dr. Edgardo Argibay (Profesor Adjunto), Dr. Hernán Campos (Profesor Adjunto – Directo de Departamento), y Lic. Paulo Román Margaría (JTP); **Miembros Suplentes:** Esp. Lic. Gastón Segura (Profesor Adjunto) y Dr. José Luis Mussi (Profesor Adjunto).

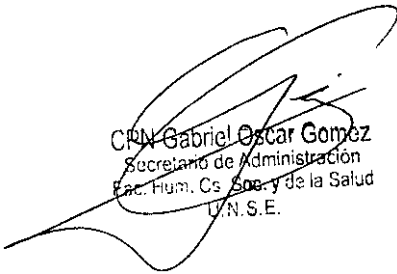
Correo Electrónico: contratodocente.fhunse@gmail.com

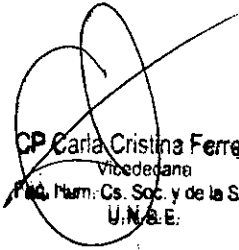
Inscripción Presencial: Secretaría de Vicedecanato, de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, a partir del **miércoles 27 de mayo de 2026**, en el horario de 8:00 a 12:00, hasta el **viernes 29 de mayo de 2026**, desde las 8:00 y hasta las 12:00 indefectiblemente.

Resoluciones:

Resolución CD FHCSyS N°151/2026 de Convocatoria

Reglamentos: Resolución CD FHCSyS N°342/2023


CPN Gabriel Oscar Gómez
Secretario de Administración
Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud
U.N.S.E.


CP Carla Cristina Ferreyra
Vicedecana
Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud
U.N.S.E.